

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 15 de Octubre de 1903

Año XXXII. Núm. 9.161

## Los sucesos de Bilbao

Bilbao 11.

Han llegado de Santander muchos republicanos.

En la estación los esperaba inmenso gentío, que los recibió con vivas.

Desde la estación se dirigieron á la Plaza de Toros, donde sus correligionarios celebran un mitin.

A él concurren más de 12.000 personas, estando representadas 24 sociedades.

Primeramente hicieron uso de la palabra varios obreros, en representación de las clases mineras.

Achoy, Arboleda, concejal socialista, y Carretero, pronunciaron discursos, que fueron muy aplaudidos.

Perezagua hizo uso de la palabra, diciendo que los republicanos eran tan enemigos de las clases obreras como los propios neos.

Con motivo de estas frases se promovió un gran alboroto entre republicanos y socialistas.

Mutualmente se increparon, profiriendo grandes gritos.

Algunos de los obreros, enardecidos, llegaron á las manos, propinándose varios garrotazos.

En la imposibilidad de seguir el mitin, vista la actitud de los concurrentes, se dió por terminado el acto.

A la salida se organizó una manifestación, que fué al Gobierno civil. Fué pacífica y ordenada.

Los republicanos y socialistas siguieron en las calles la discusión; pero esta vez sin llegar á las manos.

Al llegar al Gobierno civil, una comisión de obreros entregó un mensaje,

en el que se pide que los patronos paguen á los mineros semanalmente.

Desde el balcon del Gobierno, el comisionado Achanda dió cuenta de la conferencia, diciendo que el gobernador se interesaba por el asunto y que les aconsejaba prudencia.

Los manifestantes se retiraron por la Gran Vía, alborotando frente á la redaccion de la «Gaceta del Norte», produciéndose algún tumulto.

Al llegar frente á la casa número 26, dieron gritos de «viva la libertad!» y «abajo la reaccion!»

Algunos pretendieron subir á los balcones para quitar las colgaduras del balcon donde vive el Sr. Ayurio.

Varias piedras lanzadas contra el edificio rompieron los cristales de los miradores.

El alboroto duró largo rato, no obstante hallarse allí cinco guardias municipales.

La señora de Ayurio, que salió al balcon, recibió una enorme pedrada mientras trataba de quitar las colgaduras.

La señora de Castel que estaba en un balcon del piso tercero también resultó herida de una pedrada.

De este balcon se cayó una colgadura que al llegar á la calle fué furiosamente destrozada por los manifestantes.

La colgadura tenía un letrero que decía: «Viva la Virgen de Begoña», también ostentaba una efigie de la Virgen.

Entre los mismos manifestantes se produjeron discusiones acerca del acto que realizaban, y de las palabras pasaron á los hechos acometiéndose con palos y á pedradas.

De la refriega resultaron varios he-

ridos y contusos.

Un niño fué pisoteado, recibiendo varias heridas y contusiones.

Cuando ya estaba casi terminado el tumulto se presentaron fuerzas de la Guardia civil que hicieron varias detenciones.

La fuerza quedó patrullando por las calles.

Los manifestantes han continuado sus atropellos por las calles.

En la de Bidebarrieta han arrancado las colgaduras que había en unos balcones.

Un niño que se hallaba asomado á un balcon en la Gran Vía recibió una fuerte pedrada que le abrió la cabeza.

Diversos grupos se repartieron por la poblacion en actitud provocadora.

A las dos y media ha salido la peregrinacion de la iglesia de San Francisco, habiéndosele unido varias Congregaciones establecidas en la iglesia de los jesuitas.

Al llegar la comitiva al paseo del Arenal fué recibida á silbidos.

A partir de este momento es imposible darse exacta cuenta de lo que allí ha pasado, dada la magnitud del tumulto que se armó.

Ambos bandos se han atacado, interviniendo la Guardia civil que á su vez ha sido agredida.

La Guardia civil dió una carga.

Ignoro hasta ahora detalles, que comunicaré tan pronto los sepa.

En los sucesos ocurridos en el Arenal ha resultado muerto un individuo que era jardinero en la Universidad de Deusto.

El tumulto que se produjo fué atroz.

La peregrinacion quedó rota por varios lados y los que la formaban divididos en grupos sueltos.

Los que les atacaron lo hicieron cantando La Marsellesa á lo que los otros contestaban con fuertes gritos.

Las fuerzas que concurren resultaron impotentes para reprimir el tumulto é impedir que llegasen á las manos ambos bandos.

Las censuras á las autoridades que no han sabido evitar estos sucesos son grandísimas.

En la calle de Ascao la Guardia civil ha dado nuevas cargas.

Un cura que llevaba un estandarte recibió una pedrada. Entonces soltó el estandarte, y remangándose la sotana sacó un revolver con el que comenzó á hacer fuego.

El cura logró herir á uno de los que le acometian, arrojando luego el arma al suelo.

En la plaza del Instituto y en la de Santos Juanes se han dado nuevas cargas, resultando varios heridos y contusos.

La Guardia civil ha realizado varias detenciones.

Por las calles se ven varias camillas que conducen heridos al hospital.

Me dicen por teléfono que en este establecimiento han ingresado ya 12 heridos, en su mayoría graves.

En la calle de María Muñoz ha habido una refriega, en la que se han cruzado varios tiros.

Los peregrinos se defendieron de los ataques con paraguas, bastones, v-las y los palos de los estandartes.

También llevaban algunas armas blancas y de fuego.

## CARTA-ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PÍO X

A TODOS LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS EN PAZ Y COMUNION CON LA SILLA APOSTÓLICA.

(Continuación)

Todo esto, venerables hermanos, lo profesamos con fe cierta y lo esperamos.

Mas esta confianza no nos exime, en lo que á nosotros toca de apresurar la obra divina, no solo con oracion perseverante: *Levántate, Señor, y no permitas que el hombre se prevalga de tu fuerza; sino también, y esto es lo que importa mas, con la palabra y por las obras á la luz del día, afirmando y reivindicando para Dios la plenitud de su dominio sobre los hombres y sobre todas las criaturas, de manera que sus derechos y su poder de mandar sean reconocidos por todos con veneracion y prácticamente respetados.*

Cumplir sus deberes no es solamente

te obedecer las leyes de la naturaleza, sino trabajar también en favor del género humano. ¿Quién, en efecto, venerables hermanos, no siente su alma sobrecogida de temor y de tristeza al ver la mayor parte de los hombres, que mientras se preconizan por otra parte y con razon los progresos de la civilizacion, lanzanse con tal ensañamiento los unos contra los otros, que pudiéramos llamar un combate de todos contra todos? Sin duda, el deseo de la paz se abriga en todos los corazones y no hay nadie que no la invoque; pero insensato de aquél que busca esta paz fuera de Dios, porque lanzar á Dios fuera de la sociedad es desterrar la justicia, y fuera de la justicia toda esperanza de paz es pura quimera. *La paz es la obra de la justicia.* Hay muchos, Nos no lo ignoramos, que impulsados por el amor de la paz, es decir, *de la tranquilidad en el orden*, se asocian y se agrupan para formar lo que ellos llaman el *partido del orden*. ¡Ay! ¡Vanas esperanzas, trabajo perdido! Partidos de orden incapaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbacion de las cosas, solo existe uno: el partido de Dios, que es el que nosotros debe-

mos fomentar y al que debemos llevar el mayor número posible de adhesiones, por débil que sea nuestro amor á la paz pública.

Sin embargo, venerables hermanos, esta conversacion de las naciones al respeto de la majestad y de la soberanía divina, á pesar de los esfuerzos que hagamos desde luego para realizarla, no será lograda sino por Jesucristo. El Apóstol, en efecto, nos enseña «que nadie puede poner otro fundamento que el que ha sido puesto, el cual es Jesucristo», el que el Padre ha enviado á este mundo, esplendor del Padre y figura de su sustancia, verdadero Dios y verdadero hombre, sin el cual nadie puede conocer á Dios como conviene, «porque nadie ha conocido al Padre sino el Hijo, y aquel á quien el Hijo haya querido revelárselo».

De donde se sigue que, *restaurarlo todo con Cristo* y conducir de nuevo los hombres á la obediencia divina, son una sola y misma cosa. De aquí que el fin hácia el cual deben converger todos nuestros esfuerzos es *«volver el género humano al imperio de Cristo»*. Conseguido esto, el hombre se encontrará por lo mismo convertido á Dios. Y no

hablamos de un Dios inerte é indiferente á las cosas humanas, como los materialistas se lo han forjado en sus locos delirios, sino del Dios vivo y verdadero, en tres personas en unidad de naturaleza, autor del mundo, que extiende á todas las cosas su infinita Providencia, legislador, en fin, justísimo, que castiga al culpable y otorga á los virtuosos su magnífica recompensa.

¿Pero dónde está la vía por donde llegamos á Jesucristo? Esta vía se encuentra delante de nuestros ojos: esta vía es la Iglesia de Dios.

San Juan Crisóstomo nos lo dice con razon: «La Iglesia es tu esperanza, la Iglesia es tu salud, la Iglesia es tu refugio.» Para esto Cristo la ha establecido, después de haberla adquirido por el precio de su sangre; para esto le ha confiado su doctrina y los preceptos de su ley, prodigándola al mismo tiempo los tesoros de la gracia divina para la santificacion y la salud de los hombres.

Ved, pues, venerables hermanos, la obra confiada á Nos y á vosotros. Se trata de conducir las sociedades humanas, extraviadas lejos de la sabiduría de Cristo, á la obediencia de la (Continuará)

En la subida al Santuario de Begoña, las colisiones han menudeado.

El diputado Sr. Urquijo capitaneaba á los grupos de peregrinos.

Desde lo alto de la escalinata, los manifestantes republicanos arrojaban piedras á los católicos.

En este punto, un sacerdote de los que iban en la peregrinación recibió un balazo en la cabeza.

En la placeta que se extiende delante del Santuario se habla levantado, al aire libre, una tribuna, á la que se subió un sacerdote.

Inmenso gentío le rodeó, y aquél arengó á las masas, preguntando si estaban los católicos dispuestos á derramar su sangre por defender á la Virgen.

Los oyentes respondieron afirmativamente y mostrándose dispuestos á tomar parte en la lucha para defensa de la religión.

Mientras tanto, detrás del Santuario, varios curas dirigían la palabra en vasconcelo á grupos de aldeanos.

En el hospital van curados 23 heridos, siendo el estado de algunos verdaderamente grave.

Se esperan nuevos sucesos cuando los peregrinos regresen de Begoña.

Hay varios detenidos, y reina verdadero pánico en la ciudad.

A última hora de la tarde se han promovido nuevos disturbios en la calle de San Francisco.

La fuerza de la Guardia civil, que acudió apresurada, dió algunas cargas contra los revoltosos, resultando varios heridos.

Los manifestantes trataron de hacerse fuertes frente al cuartel de infantería, disparando algunos tiros.

La fuerza de la Guardia civil pudo por fin desalojarles de aquel sitio.

Un carrero del regimiento de infantería de Garellano que se hallaba en el Parque, recibió un balazo en la rodilla izquierda que le partió el hueso.

A las seis de la tarde bajaron del Santuario de Begoña los peregrinos.

Iban custodiados por fuerza de la Guardia civil.

Al entrar en la población se disolvie-

ron, retirándose de los sitios céntricos.

Los tumultos, sin embargo, duraron largo rato.

Los grupos de republicanos recorrieron las calles, arrancando cuantas colgaduras estaban al alcance de su mano.

Bilbao 12.

La conducta observada por el gobernador es verdaderamente inculcable, por la debilidad que demuestra.

Se van conociendo nuevos detalles de los sucesos de esta tarde.

Desde la iglesia de San Nicolás, los clericales hicieron muchos disparos durante largo rato. Fueron contestados por los revolucionarios, que se hallaban en la calle, pudiendo muy bien calificarse de verdadera batalla los sucesos en aquel punto.

Según noticias, hay diez detenidos, siendo tres los muertos.

Los heridos pasan de ciento.

En el Hospital han sido curados treinta y tres y en la Casa de Socorro del Ensanche ocho.

De los que se hallan en el Hospital, hay cinco que están muy graves.

La mayoría de estos heridos lo han sido de balazos.

Además, en las boticas próximas á los lugares donde se han desarrollado los sucesos, han sido curados otros muchos, así como en las casas particulares.

Entre éstos están varios sacerdotes, el abogado Anchúa, uno de los peregrinos, que es hermano de un comandante de milicias; el capitán Arsuaga, del regimiento de Garellano, y varios guardias.

El diputado católico por esta circunscripción, Sr. Urquijo, ha telegrafiado al Gobierno una enérgica protesta.

La provocación partió del grupo de clericales.

A las once de la noche la tranquilidad es completa y sólo se ve por las calles á las tropas, repartidas por la población.

Los republicanos que han venido de Santander han regresado á esa población esta noche.

En la estación han sido despedidos por sus correligionarios de esta, dándose repetidos vivas á la república y á Bilbao.

prefiere la alianza con Francia, quien con la Tríplice, el de mas allá con Inglaterra, otros una unión de las Naciones de raza Latina y por último ha habido quien ha indicado la conveniencia de alianzas con los Estados- Unidos. Es decir, que la situación de España para los que tales alianzas proponen, y tales soluciones encuentran al problema de su alianza mas conveniente, es aproximadamente la de una de esas niñas de los cuentos de hadas; en los que bajo la protección de una de estas últimas, la niña preferida se convierte por la fama de su bondad, riqueza y hermosura, en objeto de los halagos y obsequios de todos los Reyes y Príncipes de la tierra, con la esperanza de conquistar su corazón y su mano.

No es desgraciadamente para España tan halagüeña su situación, y (siguiendo el símil) antes de entregar su mano y decidir de su porvenir, tiene que pensar muy maduramente á quien elige por esposo; pues cualquiera que éste sea, no buscará el matrimonio enamorado solo de la hermosura de aquélla, sino que seguramente impondrá sacrificios á su futura compañera, y de los cuales ésta no tendrá mas remedio que acep-

Según se dice, tienen el propósito de publicar una hoja, en la que harán constar que han caído en una emboscada preparada por los católicos.

\*\*\*

Esta noche, á las doce, cuando la población había recobrado su tranquilidad un piquete de la Guardia civil se ha presentado frente al Casino Republicano.

Subió al local el oficial que mandaba la fuerza, deteniendo al presidente del Circulo, D. Manuel Uncurrúnzaya, y á todos los socios que estaban allí en aquellos momentos.

El presidente fué conducido á la cárcel en un coche, en union del oficial, los demás socios los llevaron los guardias civiles.

Ignórase el motivo de estas detenciones, aunque se supone que son consecuencia de los sucesos de esta tarde.

El gobernador civil ha negado autorización para que se publique una hoja que firmaban los republicanos.

Según se dice, en ella se contenían duros ataques al Gobierno, al que se culpa del derramamiento de sangre.

También se incitaba á todos los que profesan ideas liberales para que den la batalla en todos los terrenos á los elementos reaccionarios.

Esta noche se han verificado nuevas detenciones.

El sacerdote bilbaíno Guescochea, ha sido preso y conducido á la cárcel.

Se le acusa de ser autor de varios disparos hechos durante la refriega y que causaron varios heridos.

\*\*\*

Resumen de las noticias que por teléfono ha comunicado el gobernador civil de Vizcaya al señor ministro de la Gobernación:

«Esta mañana celebróse en la Plaza de Toros un mitin, al que asistió numerosa concurrencia. Los republicanos llegados de Santander perturbaron el orden y terminó el acto con alguna confusión. Seguidamente organizóse manifestación que recorrió calles hasta Gobierno civil, donde una Comisión entregó mensaje, disolviéndose los manifestantes ordenadamente. Al retirarse éstos, un grupo apedreó la redacción

de algunos, á trueque de la protección que el tal matrimonio le pueda proporcionar.

De aquí se deduce que buscar alianza para España, es lo mismo que tratar de hacer un matrimonio de conveniencia, en el que tenemos que buscar para ella las mayores ventajas posibles á cambio de los menores sacrificios, debiendo prescindir en absoluto de la mayor ó menor simpatía que una Nación nos inspire, si es que con ella quede resuelta la cuestión de conveniencia. Debo recomendar además que se prescinda, como factores que son de la simpatía que una nación pueda inspirarnos; de las afinidades de raza, sistemas de Gobierno, Religión y por último hasta de la Historia, pues ésta siendo casi siempre mal interpretada, da lugar á que los hechos malos ó buenos que exclusivamente son hijos de una personalidad, se atribuyan á la Nación á que aquéllos pertenecían, cometándose en ello un grave error, que hace extraviar las ideas. Todas estas circunstancias pueden sin embargo quedar en segundo lugar, para ser tomadas en consideración en caso de una gran perplejidad en la elección, por ser iguales las condiciones

de la «Gaceta del Norte» y otro una casa particular que ostentaba colgadas con la inscripción de «Viva la Virgen de Begoña», bastando la presencia de la Guardia civil para que se disolvieran los perturbadores.

En esta situación de los ánimos salió la peregrinación á las tres de la tarde, y desde luego cruzáronse insultos entre los que la formaban y los grupos, y sin que las autoridades y la Guardia civil, que vigilaban el trayecto, pudieran evitarlo, se produjeron choques y colisiones, resultando muertos y heridos de uno y otro bando, en número que, según noticias, no confirmadas todavía, asciende á tres de los primeros y 29 de los segundos.

La Guardia civil que intervino constantemente para disolver los grupos, evitar y dominar el desorden, habiendo sido apedreada y aún agredida á tiros en los barrios altos de San Francisco, se vió en la necesidad de hacer uso de las armas. En vista de todo ello y de la escasez de esa fuerza, que está diseminada por toda la población, el gobernador ha convocado á la junta de autoridades para que acuerde si ha llegado el momento de declarar el estado de guerra. Se han practicado diez detenciones y se procura la de los principales promovedores del tumulto.

En conferencia de las diez y media, manifiesta el gobernador que, reunida junta de autoridades expresó el su parecer, contrario á la resignación del mando, acordándose con un solo voto en contra que no había llegado el caso de adoptar la medida de la declaración de guerra.

Inmediatamente, después de terminar la conferencia de esta tarde se restableció el orden, merced á los esfuerzos de la Guardia civil, de los agentes de vigilancia y del Municipio, siendo á esta hora completa la tranquilidad, sin que se note síntoma alguno que haga temer la reproducción de lamentables sucesos.

Los heridos son veintisiete, seis de ellos graves.

Ninguno lo ha sido por proyectil mauser.

La mayoría de las lesiones fueron

principales de las naciones que se comparan.

Yo me permito dudar de que los escritores que este asunto han tratado y que tan rotundamente encuentran solución al problema propuesto, inclinándose sin vacilar ó por lo menos con razones á mi juicio poco convincentes ya á unos, ya á otros; repito que dudo lo hayan hecho sin haberse dejado en algo influir ó por la Historia, ó por la simpatía que personalmente les inspire la Nación por ellos preferida, ó por alguna otra razón ajena á las que verdaderamente deben inspirar esta elección. Creo esto, por parecerme que los pros y contras que cada alianza tiene, han sido muy poco escrupulosamente pesados para poder formar juicio exacto; y aun me atrevo á agregar, que muchos de nuestros grandes estadistas se verían comprometidísimos á hacer la elección, con pleno conocimiento y convicción profunda de elegir lo mejor.

Ya la opinión parece haberse inclinado á considerar solo á Francia y á Inglaterra, como las únicas Naciones cuyas alianzas con España son dignas (Continuará.)

## ESPAÑA

### Y SUS ALIANZAS MAS PROBABLES

Ya parece está en España bien arraigada la idea de la necesidad en que estamos de buscar una alianza, á la sombra de la cual, podamos; continuar teniendo vida internacional, desarrollar nuestras riquezas y llegar á tener la patriótica ambición de ser en lo sucesivo respetados por las Naciones audaces y sin conciencia que atropellan á los débiles, y que manifiestan por lo regular una gran prudencia que raya en cobardía, cuando tratan con el poderoso. En todos los periódicos y revistas de España se ha escrito sobre este tema, que aun cuando ya resulte estar un poco manoseado, creo que de él estamos aun muy lejos de haber dicho la última palabra. Las ideas que respecto á este asunto se han lanzado, son de lo mas variadas y caprichosas que puede imaginarse, revelando algunas de ellas un convencimiento tal del valor de España, que casi puede rayar en la puerilidad ante los ojos de los que conozcan la verdadera situación de la Nación. Quien

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pequeño de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 399 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

causadas por palos y piedras.

De las fuerzas militares, heridos cuatro guardias civiles y un oficial del regimiento de Garelano; éste por el rebote de una bala de revólver.

Hay catorce detenidos, de los cuales tres son de los expedicionarios de Santander.

Algunos de estos se marcharon en el vapor «María del Carmen».

Se practican nuevas detenciones, y durante la noche se harán las de todos los que aparezcan como directores ó agentes activos del tumulto.

Este fué producido por el choque de los dos bandos, que se atacaron mutuamente, interviniendo las fuerzas sólo para evitarlo, proteger la peregrinación, que pudo recorrer su trayecto hasta Begofía y restablecer el orden, lo que logró al fin con grandísimo esfuerzo, como se comprende, teniendo en cuenta que no serían menos de veinte mil personas las que formaban los dos bandos contendientes y que la Guardia civil de la provincia concentrada en Bilbao ascendía á 118 hombres, si bien prestaron eficaz auxilio en varios puntos algunas fuerzas del ejército.—C.

## El mar como médico

El mar es el mejor médico del mundo; él devuelve la salud perdida, revive las constituciones débiles, convierte a los viejos en jóvenes otra vez; pero nosotros no podemos todos ser marineros y vivir en el mar, ni tampoco hacer viajes tan a menudo como pudiera convenirnos; sin embargo, todos podemos gozar del producto saludable que nos ofrece el mar, el remedio más importante para todo padecimiento de la garganta y pecho; el mayor hallazgo para las madres de niños enfermizos. Esta es la EMULSION SCOTT, hecha con aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, los mejores componentes para la purificación de la sangre y reparación de los tejidos y huesos. La EMULSION SCOTT regenera el sistema con la prontitud que lo hace el mar, y defiende contra los ataques del mal, cura todas las enfermedades de los niños, como: sarampión, tos ferina, raquitismo y anemia. Ha resistido la competencia de 30 años y está reconocida por el mundo entero como la EMULSION por excelencia. La EMULSION SCOTT puede obtenerse en todas las farmacias; pero conviene asegurarse que no la den falsificada. La EMULSION SCOTT va envuelta en papel de color salmón, con la marca de fábrica del pescador llevando un pescado a cuestas.

## LAS RAZONES

POR QUE LA

## EMULSION SCOTT

es preferible al

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Porque en ella el Aceite de bacalao es puro; es tres veces más eficaz que el Aceite; contiene además los hipofosfitos; es agradable de tomar y digerir; es dulce como la crema; estimula el apetito sin fatigar el estómago; no causa jamás erupciones ni diarrea.

## LA EMULSION SCOTT

es á la vez

### REMEDIO Y ALIMENTO

indispensable en todos los casos de

### MISERIA FISIOLÓGICA

en todas sus manifestaciones.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correos al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, num. 333 Barcelona.

## LA LEY DE CAZA

Aclaración de los artículos 35 de dicha ley y 61 de su Reglamento

Por el ministerio de Obras Públicas se ha dictado la siguiente Real orden:

«En vista de las dudas surgidas acerca de la inteligencia que ha de darse á lo que determinan los artículos 35 de la vigente Ley de Caza y 61 del Reglamento para su ejecución sobre la caza con galgos, podencos y sabuesos, y teniendo en cuenta que los mencionados artículos se refieren á los perros que por sus condiciones de ligereza ú olfato pueden apoderarse de los animales

que persiguen, en cuyas condiciones se hallan los galgos, sabuesos y podencos, y no á los otros perros de caza que solo sirven para acompañar al cazador, indicarle el sitio en que se ha de detener y cobrar la pieza, pero sin que puedan apoderarse de aquélla sin el auxilio del arma de fuego;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver dichas dudas en el sentido de que los galgos, sabuesos y podencos son los perros á que se refieren los artículos 35 de la vigente Ley de Caza y 61 del Reglamento para su ejecución, y, por tanto, que solo para esta clase de perros tendrán que proveerse los cazadores de la licencia exigida por los artículos de que queda hecho mérito; y asimismo, que se encargue á todas las autoridades llamadas á cumplir y hacer cumplir la Ley y Reglamento de Caza, que precuren siempre aplicar é interpretar los preceptos de una y otro en el sentido recto y expícito de los mismos, resolviéndose por los gobernadores civiles los casos en que pueda ocurrir alguna duda, y en los que no sea de absoluta necesidad hacer aclaración que fuese indispensable.»

## LAS PRUEBAS DEL DIQUE

Como son varias las conjeturas que corren por ahí respecto del día en que se han de verificar las pruebas oficiales del dique flotante con el crucero «Carlos V», es prematuro todavía cuanto se diga por ahora.

Lo cierto es que se están activando los preparativos para realizar la magna operación y en la Junta que tendrán mañana los técnicos, se fijará definitivamente el día en que hayan de realizarse.

A las primeras horas de mañana viernes fondeará en este puerto procedente del de Palma, con la correspondencia del Continente el vapor correo «Nuevo Mahonés», saliendo á las 6 y media de la tarde para Barcelona directamente.

Recomendamos la lectura del artículo *España y sus alianzas mas probables*, debido á la pluma de uno de nuestros antiguos amigos, acerca de cuyo nombre nos suplica guardemos reserva.

Publicamos con gusto dicho trabajo honrando con él nuestras columnas.

Su mucha extensión nos impide publicar de una vez y lo continuaremos en los números sucesivos.



Con el título de «La estafa mayor del mundo.—Teresa Humbert,» la casa editorial Maucci ha reunido en un volumen, que firma A. Riera, la historia del famoso proceso, que tanto ha llamado la atención en estos últimos tiempos, desde los comienzos de la estafa hasta el fallo del Jurado.

Es un libro curioso é interesante en el que se encuentran descritos con

abundancia de detalles la vida de la protagonista desde su infancia, medios de que se valió para la consecución de su objeto, la participación que en los negocios tuvieron sus cómplices, y contiene retratos de los principales personajes que en este asunto han intervenido y vistas fotográficas de la cárcel, audiencia, etc.

A pesar de estar presentado el libro con toda elegancia, su precio es de una peseta en toda España.

En el día de hoy, y en virtud de permuta, han sido nombrados Secretarios respectivamente de los Juzgados municipales de Alayor y esta ciudad, nuestros distinguidos amigos el Abogado D. Juan Saura y Mora y D. Juan Ripoll y Estados.

Desde esta fecha la Administración de Loterías n.º 1 que se halla á cargo de nuestro amigo el Procurador don Francisco Ponseti y Vinent, queda abierto al despacho público para la venta de Billetes de la Lotería Nacional en el estanco del Sr. Bisbals, de la calle Nueva.

En el batallón cazadores de Alfonso XII núm. 15 existen tres vacantes de músicos de tercera, correspondientes á bajo, cornetín, saxafón, clarinete ó trombon, las cuales deben ser cubiertas por concurso con arreglo al reglamento de músicas.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al jefe del referido batallón antes del 24 del actual.

El modo original de publicar las «Obras poéticas de Campoamor», seguido por el Sr. Tasso, de Barcelona, se ha hecho acepto al público, sobre todo porque muestra hasta que punto la buena voluntad puede unir lo costoso de la producción con lo módico del precio. Por este camino, la «Biblioteca de Grandes Autores», que con tal desprendimiento ha comenzado dicho pundonoroso editor, constituirá una verdadera biblioteca popular asequible aún para las personas menos pudientes.

Hoy es el cuaderno 15 el que ha visto la luz, con sus dos pliegos de á 16 páginas y la lámina original de sugestiva factura, que en cada entrega viene á ilustrar los asuntos. Se expende á 15 céntimos el ejemplar.

### Dice «El Felanigense»:

«El precio del almendrón ha sufrido durante la presente semana una importante baja. Se cotiza hoy en este mercado á 66 pesetas quintal.»

«Nótase que se acentúa mucho la demanda de higos pasos, alcanzando un precio de 12 á 14 pesetas quintal las clases buenas, y de 8 pesetas las ordinarias para ganados.»

## SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 15.—8 m. Barómetro 757'3; viento SO. fresco; mar rizada; cielo acelajado; horizontes brumosos.

## Telegramas

### El Bien Público

Madrid 14.

El Gobernador civil de Bilbao ha insistido ante el Gobierno para que le fuera aceptada la dimisión que tiene presentada.

Madrid 14.

S. M. el Rey ha pasado el día en el Pardo.

Nada ha presentado á la firma de S. M. el Ministro de turno.

Madrid 15.

Londres.—Mr. Rosebery ha pronunciado un discurso contra el proteccionismo y la política aduanera de Mr. Chamberlain.

Madrid 15.

Londres.—El representante del Japon ha negado que sea inminente la ruptura de relaciones entre Rusia y aquella nación.

Madrid 15.

Barcelona.—Los obreros de la fábrica del gas Lebon acordaron por unanimidad declararse en huelga.

En el mitin que se celebró reinó gran entusiasmo: uno de los asistentes pronunció un enérgico discurso el cual fué siseado. El orador aconsejó prudencia á los que le escuchaban.

Madrid 15.

París.—El banquete de gala celebrado en el Eliseo en honor de los Reyes de Italia resultó espléndido.

Los brindis pronunciados por S. M. Victor Manuel y el Presidente de la República M. Loubet fueron afectuosísimos.

Asistieron al banquete trescientos invitados.

Por la noche tuvo lugar una función de gala en el Gran Teatro de la ópera que resultó brillantísima, hallándose dicho espacioso local completamente ocupado por lo mas distinguido y selecto de la capital de la República francesa.

Imp. de M. Parpal.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—Sta. Teresa de Jesús.  
Santo de mañana.—Stos. Galo, Florentino, Ambrosio y Saturnino.  
Cultos.—En la parroquia del Carmen continúa el devoto y solemne Triduo consagrado a la mística Doctora de Avila, Santa Teresa de Jesús; se descubre S. D. M. á las 6, Estacion mayor y Misas rezadas; á las 10 la mayor con solemnidad. Por la tarde los ejercicios del Mes consagrado á la Reina del Stmo. Rosario. Por la noche canto de Laudes, sermón que dirá D. Miguel Pons y Ginart, Pbro, motetes y Reserva.

Los cultos propios del mes de Octubre continúan en todas las iglesias mañana y noche con el Señor de manifiesto.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carme.

**Cotizacion oficial**

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Madrid 14.—4 t.            |               |
| 4 por ciento interior.     | 76'80         |
| Idem Exterior.             | 00'00         |
| Amortizable 4 por 100.     | 00'00         |
| Idem 5 por ciento.         | 96'90         |
| Carpeta provisional amort. | 00'00         |
| Acciones Banco España.     | 476'00        |
| Comp. Arrend. Tabacos.     | 442'00        |
| París á la vista.          | 33'70 á 00'00 |
| Londres á la vista.        | 33'60 á 00'00 |

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 15  
De Alcedia, laud «Competidor», patron Pelliser, con patatas y otros efectos.  
Despachados el 15  
Para Manacor, el buque anterior con lastre.

**LA MARÍTIMA**

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la variacion de itinerarios ordenada por la Superioridad para regir desde la presente semana, la hora límite de admision de carga para los vapores de esta Compañía en el muelle de Mahon, queda fijada para lo sucesivo á las 16 y media del día de salida para Palma y Barcelona directamente ó sea los martes y viernes, y de todos los sábados para la línea de Barcelona y escalas.

La carga que se presente después de la hora indicada sólo será admitida satisfaciendo los cargadores el 10 por 100 de recargo sobre el importe del flete y será embarcada siempre que su embarque pueda realizarse sin perjuicio de la hora reglamentaria de la salida del buque respectivo.—Mahon 5 Octubre 1903.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

**Sociedad General de Alumbrado**

Habiendo la Junta de Gobierno de esta Sociedad, debidamente autorizada por la General, acordado tomar á préstamo noventa y cinco mil pesetas al interés de cuatro por ciento anual, entregando en representación del mismo doscientos pagarés de quinientas pesetas uno al tipo de noventa y cinco por ciento, los cuales deberán ser amortizados en el plazo de treinta años con arreglo á la escala previamente señalada y que se halla de manifiesto en esta Gerencia; se avisa á los señores accionistas que desde hoy hasta fin del presente mes, podrán suscribirse y tomar parte en dicho préstamo; y que espirado dicho plazo, quedará abierta la suscripción para los no accionistas. La suscripción se cerrará tan luego se complete la expresada cantidad de noventa y cinco mil pesetas.—Mahon 17 Septiembre de 1903.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

**Sociedad Filantrópica «El Consey»**

Se convoca junta general para el día 18 del corriente á las 12 de la mañana.  
El objeto de la convocatoria se halla de manifiesto en la Sociedad «El Consey».—Mahon 13 Octubre 1903.—Por orden de la Junta.—El Secretario, F. Gonzalez. 2—3

**ACEITES PUROS DE OLIVA**

SE VENDEN EN

**LA COLONIAL**

DE

**JOSÉ RIUDAVETS**

PLAZA DEL CARMEN 13.—MAHÓN

|                 |                      |
|-----------------|----------------------|
| ACEITE SUPERIOR | á pesetas 1'20 litro |
| IDEM EXTRA IDEM | » » 1'40 »           |
| IDEM IDEM FINO  | » » 1'60 »           |
| IDEM IDEM IDEM  | » » 1'80 »           |
| IDEM VIRGEN     | » » 2'00 »           |

**PARA VENDER**

Lo está la casa calle del Carmen núms. 6 y 8.  
Para informes calle Arravaleta núm. 20.—Mahon. 1—8



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido designando, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando r paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, r peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

**SUBASTA**

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta en el «Despacho judicial y administrativo» (Nueva 17 y 19) el día 25 del actual, á las 11 de su mañana, las fincas siguientes:

Un vergel sito en el llano de S. Juan, con una pieza separada que es en junto de 11 barcillas semilla de cáñamo, teniendo además casa, cuadra y noria.

Otro id. en id. á la izquierda del camino de la pirámide de 8 barcillas semilla de cáñamo; tiene viña, casa, cuadra, noria y una fuente para el riego. A dicho vergel van unidos; seis campillos tierra secano de cabida de 2 cuarteras con boyera, pajar, cisterna y era para trillar; 14 campillos de 3 cuarteras sembrado; varios huertecitos de 4 almudes de cabida, 5 cercados de 8 barcillas de cabida situados en las Rocas Llisas; 4 campillos en la Alqueria cromada de cabida de 4 barcillas y 5 campillos en el camino que de la Dragonesa conduce al plá de S. Juan, de 6 barcillas sembrado.

**Academia Mariana de S. Estanislao**

**MAHÓN**

**SECCION DE CLASES ESPECIALES**

Estas comprenden la instrucción sólida en la primera enseñanza con los conocimientos útiles y aún de puro adorno, como Dibujo, Música, etc., facilitando con el mayor número de medios posibles el gradual desarrollo de la inteligencia del alumno mediante la enseñanza de Idiomas, Teneduría de Libros por partida doble, Aritmética y Cálculo Mercantil, y abundante material de escuela conforme con los últimos adelantos de la moderna Pedagogía.

Para atender á las exigencias de la higiene y de la salud de los niños, además de las excelentes condiciones del edificio, dispone esta Academia de un gran salón de Gimnasia, y admite solo un número determinado de escolares.

NOTA.—Profesorado: Rdos. D. Pedro Roselló y D. Gabriel Conforto; señores D. Pedro Seguí, D. Francisco B. Ponseti y D. José Hernández.

El carácter benéfico de esta institución excusa añadir que se pone especial cuidado en cultivar, á la vez que la inteligencia, el corazón de los jóvenes; inspirarles amor á la virtud y al estudio, nobles ideas y sentimientos generosos, y hacerles buenos hijos y ciudadanos útiles á la Patria. 14—15

**LA CATALANA**

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.  
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de PTAS. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Oírece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Reyá, 7, Mahón.

**ANTIRREUMATICO GRAU**



**CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS**

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias